

MEMORIA ANUAL 2018



CONTENIDO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	4
CARTA DEL PRESIDENTE	5
INFORMACIÓN GENERAL	8
DENOMINACIÓN	8
DIRECTORIO Y GERENCIA	9
DIRECTORIO	9
GERENCIA	9
ORGANIZACIÓN	10
RESEÑA HISTÓRICA	10
OBJETO SOCIAL	11
ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN	11
CAPITAL SOCIAL	13
INFORMACIÓN BURSÁTIL	14
POLÍTICA DE DIVIDENDOS	15
ESTRATÉGIA EMPRESARIAL	16
VISIÓN	16
MISIÓN	16
VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES	16
PLAN ESTRATÉGICO	17
GESTIÓN FINANCIERA	19
INDICADORES FINANCIEROS	20
GESTIÓN COMERCIAL	21
MÁXIMA DEMANDA	21
CLIENTES	21
GESTIÓN DE ENERGÍA	22
ENERGÍA COMPRADA	22
VENTA DE ENERGÍA	24
PÉRDIDAS DE ENERGÍA	26
GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL	29
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	29
INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN	29
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	30
INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN	31
INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN	31
INVERSIONES	32
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN	33
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	35
TALENTO HUMANO	35
CAPACITACIÓN	35
BIENESTAR SOCIAL	36
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	37
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	37
GESTIÓN DE LA CALIDAD	39
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40
GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE	40

RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	41
PROGRAMA FISE.....	43
SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	44
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	44
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.....	46
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO	47
CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO	48
ESTADOS FINANCIEROS	50
DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES.....	51
ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	62
SECCION A:.....	64
SECCION B:.....	65
SECCION C:.....	99
ANEXO 2: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2018.....	101
SECCION A:.....	102
SECCION B:.....	108

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Electro Sur Este S.A.A. durante el año 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Cusco, febrero de 2019.



Ing. Freddy Gonzales De la Vega
GERENTE GENERAL (e)

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

Durante más de 35 años, ELECTRO SUR ESTE S.A.A. aportó con energía a la historia de las Regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios. Hemos acompañado el día a día de la vida de nuestra población y esta trayectoria nos compromete a seguir trabajando para brindar un mejor servicio.

En mi calidad de presidente del Directorio de Electro Sur Este S.A.A y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y la Ley General de Sociedades, tengo el agrado de poner a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, auditados por la Sociedad Auditora PIERREND, GOMEZ & ASOCIADOS S.C.R.L.

El año 2018 fue un año positivo para la empresa, las utilidades superaron los 54 millones de soles, con un crecimiento superior en 32.33% al resultado del período anterior y los ingresos alcanzaron los 426.14 millones de soles producto de las ventas de energía tanto a nuestros clientes regulados y libres, cumpliendo de manera satisfactoria las metas y planes empresariales establecidos para el ejercicio concluido.

El número de clientes a diciembre del 2018 alcanzó la cifra de 536,285, con un crecimiento de 3.65% con relación al ejercicio anterior; entregando al sistema, energía por 714,916 MW.h, superando en 3.02% la energía entregada en el ejercicio anterior. Una de nuestras principales fortalezas lo constituye la generación propia, que entregó durante el ejercicio 62,732 MW.h, mitigando los efectos negativos de la sobrecontratación de potencia y correspondiendo el 99.76% a generación hidráulica y el 0.24% a generación térmica. Por otro lado, el consumo per cápita se incrementó a 95.97 kWh/cliente, superando en 1.33 % a lo registrado en el anterior ejercicio.

En cuanto a nuestras inversiones, en este período se logró ejecutar más de S/ 75 MM, de los cuales, el 59% fue destinado a obras de renovación de las redes de distribución, el 23% a la ampliación de redes y el saldo fue utilizado para mejorar el equipamiento de centrales hidráulicas y sub estaciones, coadyuvando a elevar la calidad del servicio en el ámbito de la concesión de la empresa. La inversión realizada permitirá mejorar la calidad del servicio, incrementar clientes y reducir los riesgos por vulneración de las Distancias Mínimas de Seguridad.

Se ha continuado con la política de expansión de las redes de distribución primaria y secundaria con el propósito de facilitar el acceso a la electricidad de los pobladores de las zonas que no cuentan con este importante servicio. Para ello se han suscrito convenios con el Ministerio de Energía y Minas para la ejecución de obras, por más de S/ 49.94 MM, en las zonas más alejadas de la Zona de Responsabilidad Técnica de la empresa en las Regiones de Cusco y Madre de Dios, siendo de especial importancia el financiamiento de la Línea de Transmisión en 60 KV. Cháhuares Kiteni por S/. 44.00 MM. Que permitirá dar una mayor confiabilidad a nuestros clientes ubicados en la zona de la Convención y el Bajo Urubamba,

además de cubrir la demanda de cargas importantes que se instalaran en esta parte de la Región.

Se logró incrementar el índice de satisfacción al cliente de 40.3% obtenido en el ejercicio anterior a 46.4%, según la encuesta desarrollada por la CIER. Un aspecto que ha tenido efecto en esta mejora de la percepción del cliente ha sido entre otros, el mejoramiento del sistema de alumbrado público, en las principales ciudades de nuestra área de concesión.

El abastecimiento de energía se ha venido dando a través de contratos de largo plazo suscritos con empresas de generación, la mayor parte de ellas con período de inicio de enero del año 2014. Luego se tiene los contratos que fueron impulsados por Pro inversión: Statkraft con 7.8 MW de PFC y Electro Perú con 44 MW de PFC, que irá creciendo durante los siguientes años.

Para reducir el impacto económico en la empresa producto de la sobrecontratación de potencia con las generadoras Statkraft y Electro Perú, se han realizado diversas gestiones ante FONAFE para la reasignación de potencia y energía del contrato con Electroperú-Proinversion, con lo cual se logrará eliminar los efectos de sobrecontratación de potencia a partir del año 2023, mediante la suscripción de una adenda.

Las pérdidas de energía en distribución llegaron a 10.29%, porcentaje inferior al registrado el año anterior en 5.6%, debido fundamentalmente al seguimiento y control del consumo de nuestros clientes, desarrollado por la Oficina de Control y Reducción de Pérdidas.

Gracias a los esfuerzos desplegados por funcionarios y trabajadores de la empresa, el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al cierre del ejercicio 2018 fue de 95.96%, el Plan Operativo ha sido cumplido en 98.18%, mientras que la auditoría de cumplimiento del Convenio de gestión suscrito con FONAFE ha dado un resultado del 100.72%, lo que demuestra que los objetivos empresariales se vienen cumpliendo.

La evaluación efectuada al Sistema de Control Interno al 31 de diciembre de 2018, con la metodología establecida por FONAFE muestra un resultado de 3.04, que posiciona a la empresa en un nivel de madurez calificado como "Definido", en el proceso de Implementación de este sistema. Así mismo, dentro de la implementación de los principios del Buen Gobierno Corporativo en el ejercicio 2018, Electro Sur Este alcanzó un Nivel de Madurez de 2, teniendo un cumplimiento de 54.18 %, conforme a la metodología para el monitoreo de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas de la Corporación FONAFE.

Con relación a la gestión de órdenes de servicio, se ha continuado implementando mejoras en un conjunto de procesos en la Aplicación Móvil GoS - SIELSE mediante los cuales se ha logrado mayor eficiencia en la operación de diversas áreas de la Empresa, así como, la interrelación con nuestros clientes, poniendo a su disposición en la plataforma de Distribución Google Play Store, información relacionada con estados de cuenta, Encuestas de Satisfacción al Cliente, Reparto de Recibo, Cortes y Reconexiones, Instalaciones Nuevas, Servicios Extraordinarios, Inspecciones de Seguridad las cuales incluyen una plataforma Web para la Gestión y Supervisión de los trabajos en campo.

Con la finalidad de actualizar las metas proyectadas para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, el Plan Estratégico 2017-2021 se ha modificado en una oportunidad durante el ejercicio 2018, modificaciones que fueron formuladas por los principales funcionarios de la organización, aprobadas previamente por el Directorio y por el FONAFE.

Nuestras prácticas de responsabilidad social empresarial alcanzan a los diferentes grupos de interés con las que nos relacionamos, con especial énfasis en las comunidades andinas que se encuentran en nuestro área de influencia adoptando una posición responsable frente a ellos (valor social) y el medioambiente (valor ambiental), buscando asimismo mejorar la competitividad de la empresa.

Como parte del trabajo que realizamos en este rubro, hemos emitido durante el 2018, nuestro segundo reporte de sostenibilidad bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI), en el que se muestra de manera concreta los avances en la gestión de responsabilidad social, con cada uno de nuestros grupos de interés.

En el ámbito laboral, se ha mantenido una relación armoniosa con los sindicatos de la empresa con quienes se ha cerrado la negociación colectiva en trato directo. Así mismo, siendo interés de la empresa, la capacitación y actualización permanente de sus colaboradores, durante el periodo 2018, las actividades de capacitación se caracterizaron por impulsar diplomados, maestrías y titulación del personal técnico. Dentro del plan anual de capacitación, se llevaron a cabo 89 eventos de capacitación acumulándose 42,302 horas/hombre de capacitación. Las acciones efectuadas en este ámbito han permitido que se pueda mejorar el Índice de Satisfacción General en el clima laboral, incrementado en 6%, pasando de 69% a 75% en el presente ejercicio.

Más que la tecnología adoptada, indicadores de gestión y el cumplimiento de los planes empresariales, en Electro Sur Este, hemos logrado conformar un grupo humano capaz de cumplir retos y desafíos aún en circunstancias desfavorables en un entorno muy cambiante, que requiere la adopción de soluciones creativas. Quiero destacar el trabajo de los Directivos, ingenieros, administrativos y técnicos, porque el talento humano es el pilar más fuerte que hace que la organización sea sostenible en el tiempo.

Para concluir, debo destacar que estos resultados no habrían sido posibles sin la estrecha coordinación con los funcionarios de FONAFE y el compromiso y calidad profesional de nuestros directores, funcionarios y colaboradores a quienes expreso mi total agradecimiento.

Ing. Frantz Olazabal Ibañez.
Presidente del Directorio

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Electro Sur Este S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre en la región Ayacucho y el distrito de Cayarani, provincia Condesuyos en la región Arequipa.

Su sede principal está ubicada en la Av. Mariscal Sucre N° 400 del distrito de Santiago, provincia y Región del Cusco.

Razón social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de sociedad	:	Anónima Abierta.
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio legal	:	Av. Mariscal Sucre N° 400, Santiago, Cusco, Perú.
Central telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Único de Contribuyente RUC	:	20116544289
Inscripción en Registros Públicos	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N° 1, del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco.
Duración	:	Indefinida.
Página web	:	www.else.com.pe
Correo electrónico	:	electro@else.com.pe
Nemónico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1

DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORIO

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Olazabal Ibáñez, Frantz Luis	Presidente del Directorio	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2018
2	Centeno Zavala, Carlos Guillermo Martín	Director	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2018
3	Infante Angeles, Alberto Luis	Director	Designado	Marzo 2018	En funciones hasta 31/12/2018
4	Estenssoro Fuchs, Pablo Alejandro	Director	Designado	Marzo 2018	En funciones hasta 31/12/2018

Vinculación de los directores con la Empresa

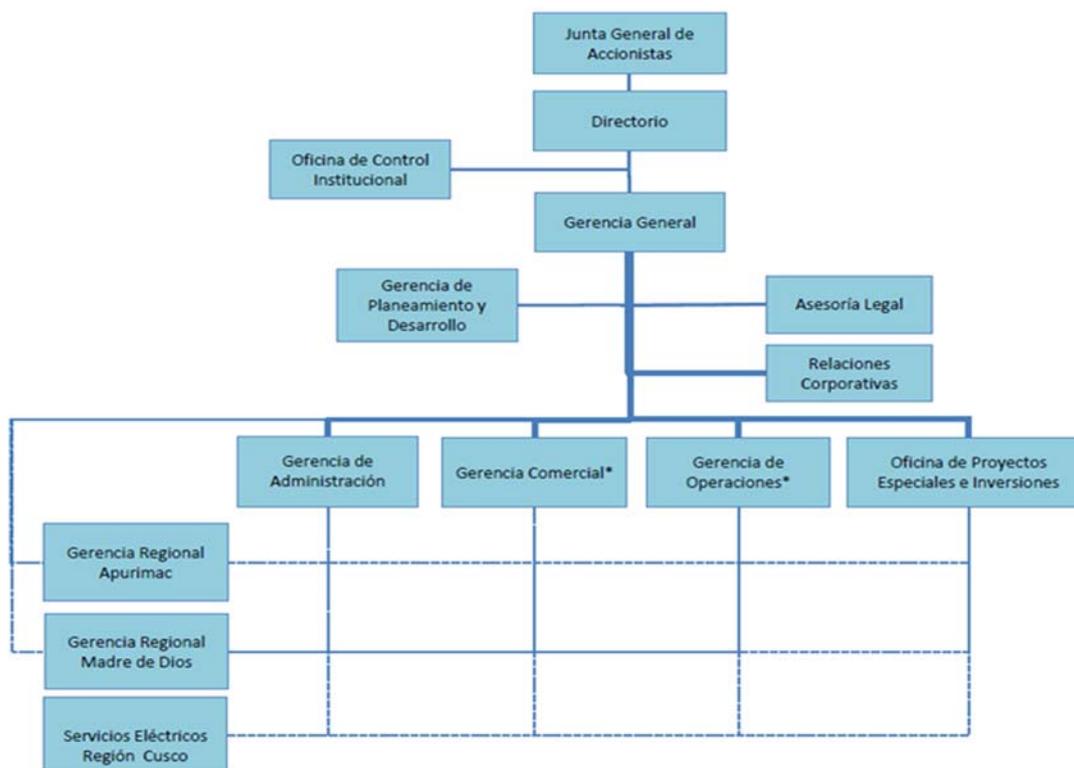
No existe ninguna vinculación, ni por afinidad ni por consanguinidad, entre los directores, plana gerencial ni principales accionistas de la empresa.

GERENCIA

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Gonzales De La Vega, Fredy Hernán	Gerente General	Encargado	Octubre 2012	En funciones hasta 31/12/2018
2	García Miranda, Federico Augusto	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	Encargado	Agosto 2018	En funciones hasta 31/12/2018
3	Chavez Serrano, Luis Ramiro	Gerente de Administración y Finanzas	Encargado	Agosto 2018	En funciones hasta 31/12/2018
4	Delgado Olivera, Ernesto	Gerente de Operaciones	Designado	Setiembre 2018	En funciones hasta 31/12/2018
5	Marín Casafranca, Alvaro Manuel	Gerente Comercial	Designado	Setiembre 2018	En funciones hasta 31/12/2018
6	Ramírez Mejía, Marco Antonio	Gerente de Proyectos	Designado	Enero 2018	En funciones hasta 31/12/2018
7	Alarcon Espinoza, Armando	Gerente Comercial	Encargado	Marzo 2015	En funciones hasta 31/12/2018
8	Gamarra Santos, Ronald	Gerente Regional Madre de Dios	Encargado	Noviembre 2016	En funciones hasta 31/12/2018

ORGANIZACIÓN

La estructura Organizacional fue aprobada en Sesión de Directorio N° 711 del 31 de julio de 2014, siendo la siguiente:



RESEÑA HISTÓRICA

Electro Sur Este S.A.A. fue constituida mediante Escritura Pública el 27 de abril de 1984 ante el notario público don Hermilio Cáceres Vilca, tomando como base la R.M. N° 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V. El Capital Social fue de S/. 23,789'306,000 (Soles de Oro).

A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N° 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N° 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se dio inicio al proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. Las reformas han significado en realidad la reestructuración de los diferentes mercados de la cadena eléctrica: generación, transmisión y distribución, así como la aparición de nuevos actores, una nueva estructura organizacional y un cambio en los objetivos de abastecimiento de una actividad que estaba concebida como servicio público.

Bajo el marco establecido, en 1994 se procedió a la escisión en la empresa de las actividades de generación y transmisión, encargando dichas responsabilidades a dos nuevas empresas: Empresa de Generación Machupicchu S.A. y Empresa de Transmisión del Sur respectivamente.

En 1999, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A.". Esta empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1º de noviembre de 1999.

En la actualidad, la Empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, sin embargo, cuenta además con sistemas de generación distribuida menores.

OBJETO SOCIAL

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A. la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados. Siempre que cuente con la autorización respectiva, podrá importar o exportar energía eléctrica, además prestar servicio de consultoría, contrastar medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas; así como importar, fabricar y comercializar los bienes y servicios que se requiriesen para la generación, transmisión o distribución de energía.

ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN

El área de la concesión de Electro Sur Este es de 8,092 km² a diciembre de 2018, que involucra las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios. Los contratos vigentes son los que se detallan a continuación:

Contratos de concesión definitiva para actividades de distribución:

- ✓ R.S. N° 060-94-EM (Contrato de Concesión 008-94)
- ✓ R.S. N° 062-94-EM (Contrato de Concesión 011-94)
- ✓ R.S. N° 063-94-EM (Contrato de Concesión 009-94)
- ✓ R.S. N° 105-2000-EM (Adenda N° 1 a los Contratos de Concesión 008-94, 009-94 y 011-94)
- ✓ R.S. N° 078-2009-EM (Adenda N° 2 a los Contratos de Concesión 008-94, 009-94 y 011-94)
- ✓ R.S. N° 058-2010-EM (Adenda N° 3 a los Contratos de Concesión 008-94 y, 009-94) Modificación del Área de Concesión

Contratos de concesión definitiva para actividades de transmisión:

- ✓ R.S. N° 035-95-EM (Contrato de Concesión 051-95)
- ✓ R.S. N° 155-97-EM (Contrato de Concesión 112-97)
- ✓ R.S. N° 021-99-EM (Contrato de Concesión 144-99)
- ✓ R.S. N° 128-99-EM (Contrato de Concesión 160-99)
- ✓ R. S. N° 053-2008-EM (Contrato de Concesión 313-2008)
- ✓ R.S. N° 062-2010-EM (Contrato de Concesión N° 352-2010) LT 145 kV S.E. San Gabán - S.E. Mazuco - S.E. Puerto Maldonado
- ✓ R. S. N° 412-2013 Derivación (LT 60 kV SE Cachimayo – SE Pisac) – SE Urubamba

Autorizaciones para actividades de generación:

- ✓ R.M. N° 354-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 356-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 359-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 365-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 041-96-EM/VME
- ✓ R.M. N° 313-96-EM/VME
- ✓ R.M. N° 021-2000-EM/VME
- ✓ R.M. N° 323-2004-MEM/DM

Zona de concesión

Región	Extensión Geografica Km2	Área Total Vigente Km2
Cusco	72,104	5,709
Apurímac	20,896	2,229
Madre de Dios	85,183	154
Total	178,183	8,092

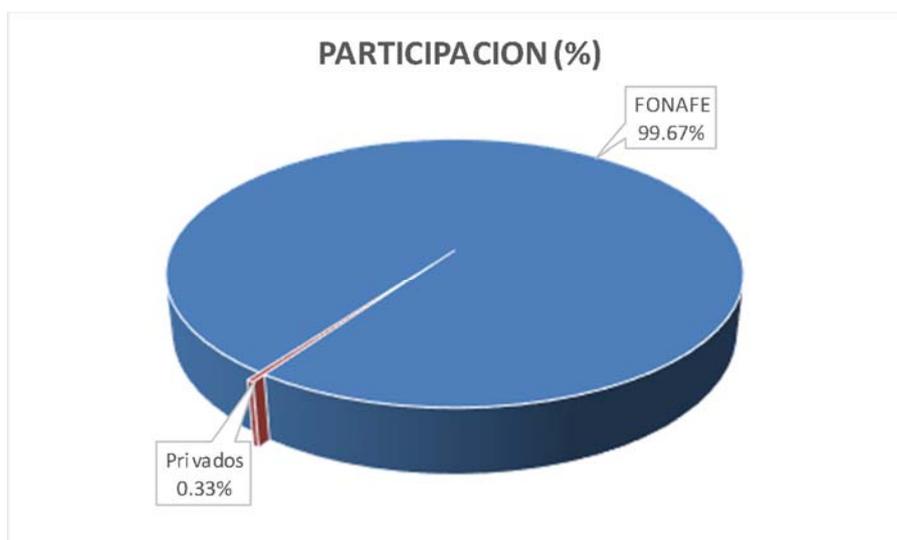


CAPITAL SOCIAL

Electro Sur Este cuenta con un capital social, al 31 de diciembre de 2018, de S/. 379'856,219 (trescientos setenta y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil doscientos diecinueve con 00/100 Soles), íntegramente suscrito y pagado. El capital social está compuesto por tres tipos de acciones clase "A", "B" y "C"; todas ellas de un valor nominal de S/. 1.00 (uno con 00/100 Soles).

El accionariado de Electro Sur Este S.A.A. se concentra con un 99.67 % en el Estado Peruano, que es representado por FONAFE y el 0.33% corresponde a accionistas privados minoritarios.

<i>Accionista</i>	<i>Clase A</i>	<i>Clase B</i>	<i>Clase C</i>	<i>Total</i>
Capital (S/.)				
<i>FONAFE</i>	369,323,255	9,267,488	26,526	378,617,269
<i>Privados</i>		1,238,950		1,238,950
Total	369,323,255	10,506,438	26,526	379,856,219
Acciones (N°)				
<i>N° Acciones FONAFE</i>	369,323,255	9,267,488	26,526	378,617,269
<i>N° Acciones Privados</i>		1,238,950		1,238,950
Total Acciones	369,323,255	10,506,438	26,526	379,856,219
Participación Porcentual (%)				
<i>Participación FONAFE</i>	97.227118	2.439736	0.006983	99.673837
<i>Participación Privados</i>		0.326163		0.326163
Participación Total	97.227118	2.765899	0.006983	100.000000



INFORMACIÓN BURSÁTIL

De acuerdo al informe de la Bolsa de Valores de Lima, durante el ejercicio 2018 se presentaron los siguientes movimientos en las cotizaciones de las acciones Clase "B".

Renta variable de acciones de capital Cotizaciones (Nuevos Soles)

Código ISIN	Nemónico	Año -Mes	COTIZACIONES 2018				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP701581204	ESUREBC1	2018-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2018-02	-.-	-.-	-.-	-.-	0.80
PEP701581204	ESUREBC1	2018-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2018-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2018-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2018-06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2018-07	-.-	-.-	-.-	-.-	0.60
PEP701581204	ESUREBC1	2018-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2018-09	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
PEP701581204	ESUREBC1	2018-10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2018-11	-.-	-.-	-.-	-.-	1.20
PEP701581204	ESUREBC1	2018-12	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Decreto Legislativo N° 1031, tiene como objeto promover la eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado, principalmente en lo que se refiere a sus principios, naturaleza, organización, conducción, funciones, gestión, recursos y su vinculación con los Sistemas Administrativos del Estado. El artículo 6° del indicado Decreto Legislativo, establece que la política de dividendos de la empresa es aprobada por la Junta General de Accionistas, considerando sus necesidades de inversión.

Del mismo modo el numeral 9.1 del artículo 9° del Decreto Supremo No. 176-2010-EF - Reglamento del Decreto Legislativo No. 1031, establece que las políticas de dividendos de las Empresas del Estado son aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada Empresa.

Por Acuerdo de Directorio N° 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero del 2011 y sus modificatorias, se aprobó la Política de Dividendos de las empresas bajo el ámbito de FONAFE; posteriormente, mediante Resolución N° 019-2016/DE-FONAFE se aprobaron las medidas para ordenar y concordar las disposiciones de la Política de Dividendos aplicables a las empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE.

Concordante con la normatividad citada anteriormente, la Junta de Accionistas, en fecha 28 de marzo del 2018, adoptó por unanimidad el acuerdo de ratificar la Política de Dividendos de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A., aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2016, cuya redacción es la siguiente:

“La Sociedad tiene por política general distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas.

La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad se realizará dentro del plazo de treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que aprueba la distribución de los mismos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega.”

ESTRATÉGIA EMPRESARIAL

VISIÓN

Ser reconocida como la mejor empresa distribidora de energía del Estado, en calidad de servicio, al 2021

MISIÓN

Somos una empresa distribidora de energía que brinda servicios de calidad y genera valor económico, social y ambiental para el desarrollo de nuestra comunidad

VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES

Es propósito de los miembros de Electro Sur Este, que cada uno de sus valores y principios refleje claramente la forma de actuar de la organización.

Valores

- Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a los ciudadanos y a la comunidad, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos

Excelencia en el Servicio

- Somos una Empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos a los que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable nuestros compromisos

Compromiso

- Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas

Integridad

- Somos una organización que mejora de manera continua, crea soluciones y productos innovadores, con el objeto de brindar cada vez un mayor valor agregado a nuestros clientes, comunidades y grupos de interés, aportando al desarrollo sostenible de nuestras zonas de influencia

Innovación

- Valoramos a las personas que asumen el pleno control de sus acciones, que emprenden iniciativas creativas, que encuentran nuevas formas de servir, que en cada problema encuentran una oportunidad de mejora, que toman decisiones y generan valor para la empresa

Proactividad

Principios



PLAN ESTRATÉGICO

Electro Sur Este cuenta con un Plan Estratégico debidamente alineado a los objetivos estratégicos de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas.

Los Objetivos Estratégicos para la organización se resumen en lo siguiente:

Perspectiva de Financiera

OEI 1: Incrementar el valor económico

Perspectiva de Grupos de Interés

OEI 2: Incrementar la satisfacción de los grupos relevantes

OEI 3: Mejorar la calidad del servicio

OEI 4: Incrementar el valor social y ambiental

Perspectiva de Procesos

OEI 5: Mejorar la eficiencia operativa

OEI 6: Mejorar el portafolio de proyectos

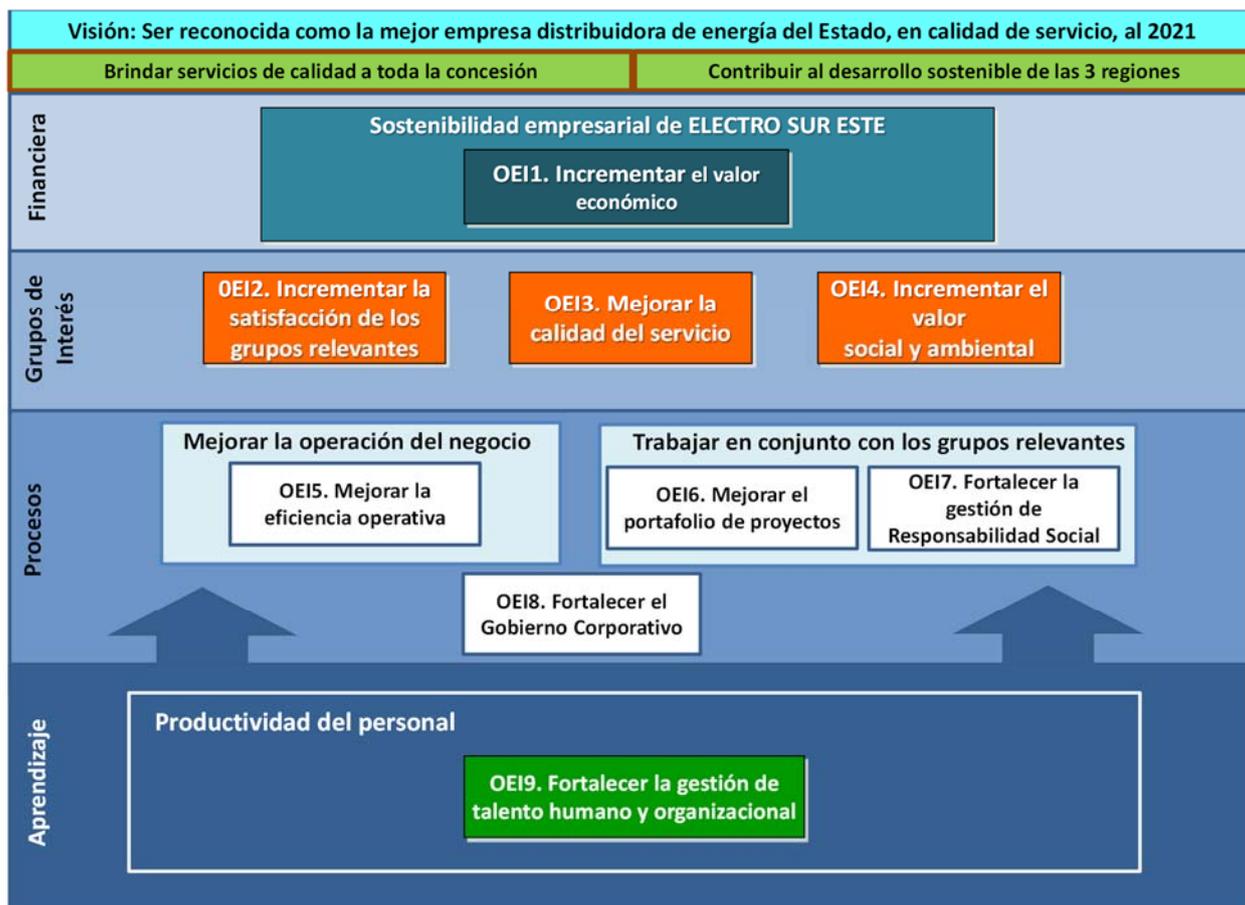
OEI 7: Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social

OEI 8: Fortalecer el Gobierno Corporativo

Perspectiva de Aprendizaje

OEI 9: Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional

Mapa Estratégico de ELECTRO SUR ESTE S.A.A.



GESTIÓN FINANCIERA

La información financiera de la Empresa por el ejercicio económico 2018, bajo el entorno de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera reflejan, al finalizar el año, una utilidad neta del ejercicio ascendente a S/ 54.49 Millones de Nuevos Soles, mayor a la del año anterior en 32.33% por las siguientes razones:

Los Ingresos por Actividades Ordinarias se incrementaron en 8.55 %, este impacto positivo se debió al incremento de 18,888 clientes nuevos a la empresa y también al incremento del precio medio de venta de energía que se incrementó en 6.07% en referencia al ejercicio anterior.

El costo del servicio de actividades ordinarias se ha visto incrementado en 5.91%, como consecuencia lógica por la necesidad de atender el mercado, las partidas más significativas del proceso productivo, como son los Servicios Prestados por Terceros que son el 14.90% de los ingresos de la empresa, producto de los mayores requerimientos de materiales y mano de obra para el mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica por crecimiento en redes, actividades de reducción de interrupciones, así mismo mayores necesidades de servicio de terceros para la atención del crecimiento de clientes que ameritan se hagan gastos en actividades comerciales. De igual manera podemos mencionar en el ejercicio económico 2018 se tuvo mayor compra de energía eléctrica en el orden del 6.41% respecto al ejercicio anterior, debido a la atención de mayor demanda de nuestros usuarios, los gastos de la depreciación del ejercicio tuvieron un incremento del 13.16% por la incorporación de obras al activo fijo de la empresa. De las variaciones señaladas estas han incidido porcentualmente en el incremento global del costo de servicio respecto al ejercicio anterior. Así mismo en aplicación de la NIIF 15 se reclasifico los costos de mantenimiento y reposición por la atención a nuestros clientes de sus acometidas domiciliarias en aplicación a la Ley 25844 Ley de concesiones eléctricas.

Respecto a los gastos de administración que representan el 5.28 % del costo del servicio, se mostró una mayor ejecución en 13.56 %, producto del incremento en el rubro de gastos de personal; necesario para sostener y atender la expansión del servicio e incremento de clientes, así como la necesidad de continuar con la implementación del SAP administrativo en la empresa.

La gestión de activos muestra un incremento en este rubro del orden de 3.23 %, debido principalmente al aumento del activo no corriente, que se vio incrementado en 5.25 %, por la incorporación de infraestructura eléctrica ejecutada por terceros y propios al activo de la empresa, determinando que su componente principal, la partida de propiedad planta y equipo (Activo fijo) alcance el valor neto de S/. 897.04 MM de Soles es decir 5.35 % mayor a lo registrado en el 2017.

Por su parte los pasivos corrientes tienen una disminución del 20.98 % principalmente en el rubro otras cuentas por pagar que en el ejercicio 2017 fueron originadas por los adeudos de pago de dividendos al accionista principal FONAFE. Y para el ejercicio 2018 fueron cancelados en su totalidad.

El Pasivo No corriente presenta un incremento del 18.79% respecto al ejercicio anterior fundamentalmente por el rubro de Ingresos Diferidos que creció en 39.45% debido a la transferencia de obras de electrificación ejecutadas por entidades del gobierno central los mismos que tienen un tratamiento contable de subsidios en aplicación de la norma internacional de Contabilidad Nro. 20, así mismo por la reclasificación de deudas a la Dirección General de Electricidad Rural por las transferencias en efectivo para la ejecución de obras de electrificación.

El patrimonio empresarial se incrementó en 3.61%, principalmente por el incremento de la utilidad neta respecto al ejercicio anterior en 32.33%.

INDICADORES FINANCIEROS

La gestión de la empresa medida a través de sus principales ratios financieros mostró los siguientes resultados:

La Liquidez se vio incrementada en un 41.98 %, pero manteniéndose en valores bajos y se tuvo que recurrir a los préstamos obtenidos de la banca comercial para atender la ejecución de obras conformantes del carnet de inversiones 2018 y la atención de compromisos económicos relacionados al pago de Dividendos a los accionistas de la empresa, siendo el coeficiente de la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente de 0.71, percibiéndose una estabilidad del capital de trabajo.

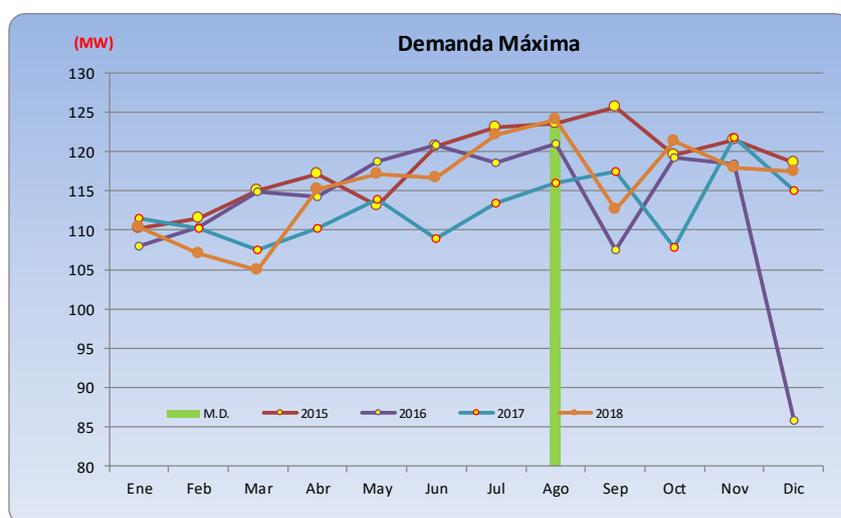
Comparativamente con el anterior ejercicio, la solvencia disminuyó en un 0.86% en razón a que la empresa vio incrementado su pasivo total en un 2.64 %, por los ingresos diferidos en aplicación a la NIC 20 por la incorporación de obras de Electrificación rural, sin embargo esto no se debe a mayores deudas, que comprometan sus activos. Por otra parte la empresa mantiene valores típicos de endeudamiento de una empresa estatal, es decir con un grado de endeudamiento de 0.71 frente al Patrimonio.

GESTIÓN COMERCIAL

MÁXIMA DEMANDA

La máxima demanda registrada durante el ejercicio 2018 fue de 124.1 MW en el mes de agosto, siendo ligeramente mayor a la registrada en noviembre 2017 en 1.88%. La máxima demanda promedio fue de 115.5 MW.

MW	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2015	110.3	111.5	115.0	117.1	113.2	120.7	123.1	123.5	125.6	119.5	121.5	118.6
2016	107.9	110.4	114.8	114.3	118.7	120.7	118.6	121.0	107.6	119.2	118.4	85.9
2017	111.6	110.2	107.5	110.3	113.9	109.0	113.5	116.1	117.4	107.8	121.8	115.1
2018	110.3	107.0	104.9	115.3	117.1	116.7	122.0	124.1	112.6	121.3	117.9	117.5



CLIENTES

De acuerdo a los objetivos estratégicos empresariales, se ha impulsado el incremento de clientes; habiéndose incorporado en el ejercicio 2018 la cantidad de 18,888 clientes; con lo cual se alcanzó la cifra de 536,285 usuarios. La tasa de crecimiento del ejercicio fue de 3.65%. Este crecimiento de clientes se debe a la ejecución de proyectos de electrificación, financiados por la empresa y el Ministerio de Energía y Minas bajo la modalidad de convenios y en menor proporción los gobiernos regionales y locales.

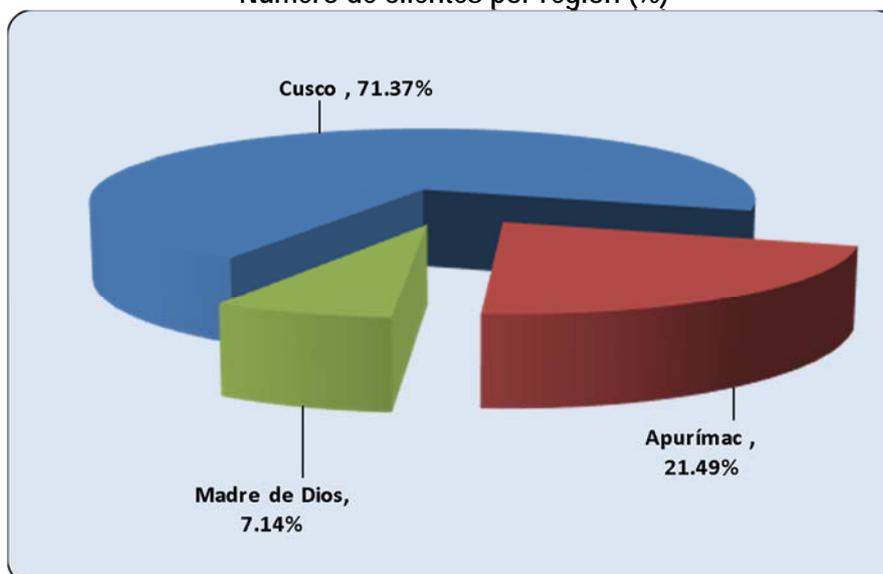
Número de clientes

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	275,036	292,996	311,853	334,907	352,596	370,094	382,727
Apurímac	83,716	92,173	96,021	102,202	106,741	111,334	115,248
Madre de Dios	25,038	27,116	28,798	30,737	32,664	35,969	38,310
Total	383,790	412,285	436,672	467,846	492,001	517,397	536,285

Cantidad de clientes



Número de clientes por región (%)



GESTIÓN DE ENERGÍA

El total de energía entregada a los sistemas eléctricos durante el año 2018 fue de 714,916 MW.h, volumen mayor en 3.02% al entregado el año 2017, este volumen se compone por la compra de energía a los diversos generadores del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y la energía autogenerada.

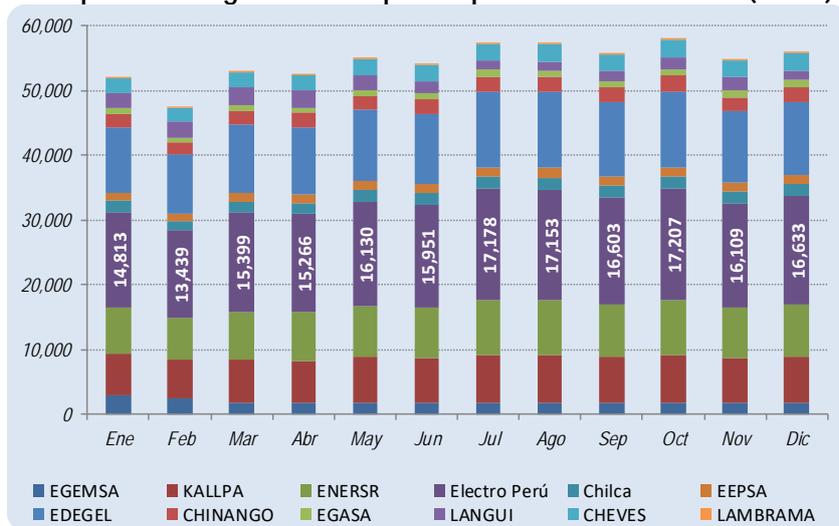
ENERGÍA COMPRADA

La compra de energía durante el ejercicio 2018, fue de 652,184 MW.h como volumen neto, que significa un incremento del orden de 2.14% con referencia al ejercicio anterior. La Región Madre de Dios tiene la mayor tasa de crecimiento (10.03%), mientras que la Región de Apurímac se redujo en 15.41%.

Compra de energía (MW.h)

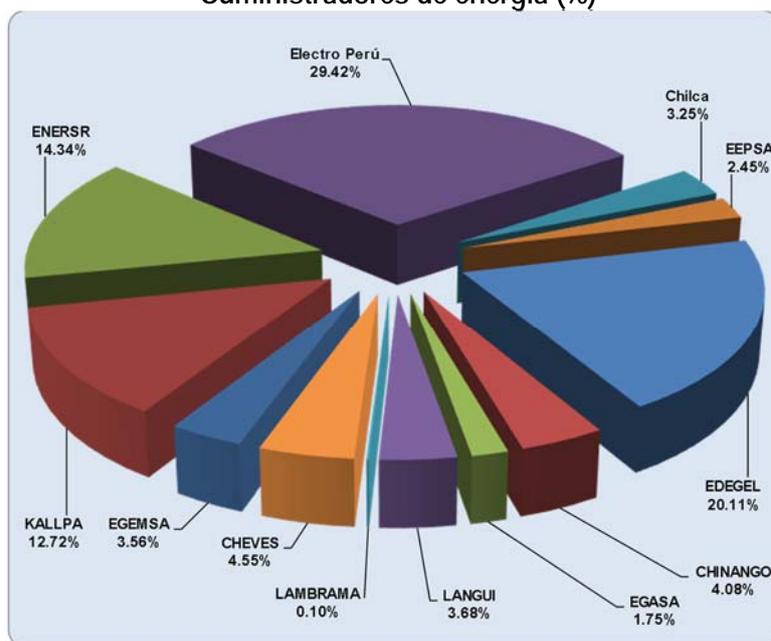
Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	372,682	404,180	435,099	449,471	464,823	471,838	484,970
Apurímac	127,128	143,747	113,585	102,443	71,434	63,567	53,770
Madre de Dios	64,487	70,263	75,584	82,983	94,729	103,099	113,444
Total	564,297	618,190	624,268	634,896	630,986	638,504	652,184

Compra de energía mensual por empresa suministradora (MW.h)



Nuestros mayores proveedores de energía y potencia en el ejercicio 2018, fueron Electro Perú con un 29.42%, Edegel con el 20.11%, Enersur con 14.34% y Kallpa con 12.72%, como se puede observar en el gráfico siguiente:

Suministradores de energía (%)



VENTA DE ENERGÍA

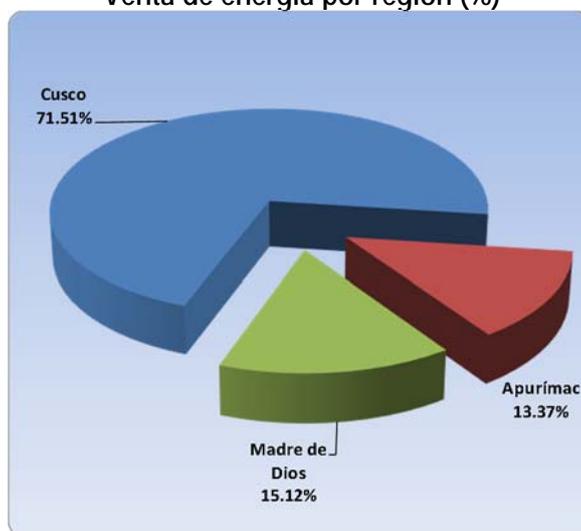
La venta de energía al mercado regulado y clientes libres alcanzó un volumen de 630,766MW.h durante el ejercicio 2018 incrementándose en 3.67% respecto del ejercicio anterior.

Venta de Energía Total (MW.h)

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	343,676	375,770	405,654	416,741	424,241	431,014	451,075
Apurímac	141,290	158,389	124,658	121,388	83,771	90,791	84,334
Madre de Dios	56,701	61,863	65,286	68,884	78,334	86,658	95,357
Total	541,667	596,023	595,598	607,013	586,346	608,462	630,766

El 71.51% de la energía se comercializó en la Región Cusco, mientras que el 15.12% y el 13.37% se comercializaron en Madre de Dios y Apurímac respectivamente:

Venta de energía por región (%)

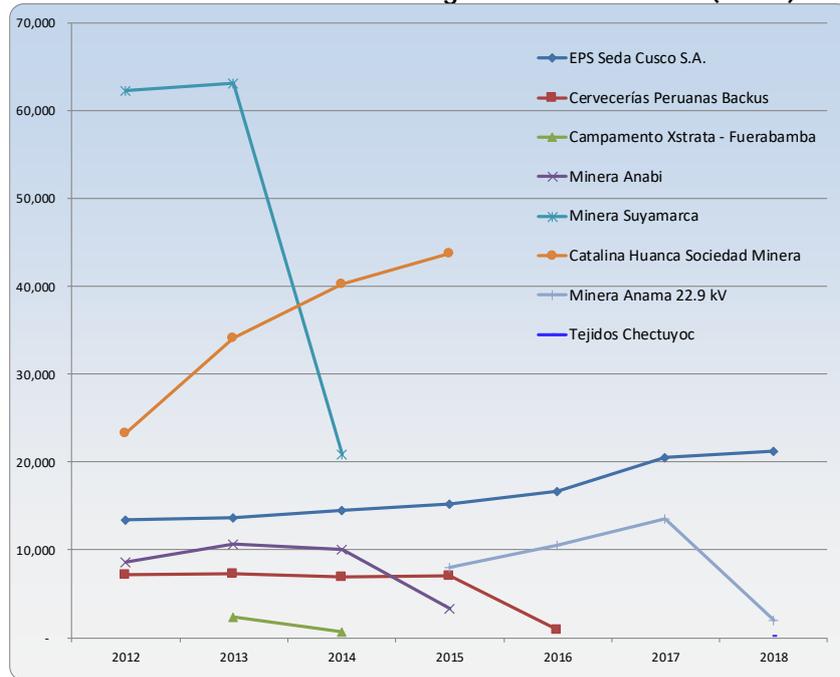


La venta de energía en el mercado libre fue de 23,403 MW.h, que representa una reducción de 31.29% respecto al ejercicio anterior, motivada principalmente por el retiro del cliente libre "Minera Anama". La participación del mercado libre respecto del total es de 3.71%.

Venta de Energía Clientes Libres (MW.h)

Cliente Libre	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
EPS Seda Cusco S.A	13,408	13,647	14,472	15,218	16,641	20,566	21,239
Cervecerías Peruanas Backus	7,194	7,308	6,900	7,100	951		
Campamento Xstrata - Fuerabamba		2,404	645				
Minera Anabi	8,582	10,711	10,045	3,263			
Minera Suyamarca	62,270	63,115	20,847				
Catalina Huanca Sociedad Minera	23,235	34,051	40,190	43,719			
Minera Anama 22.9 kV				7,946	10,545	13,495	1,974
Tejidos Chectuyoc							190
Total Mercado Libre	114,689	131,237	93,101	77,247	28,138	34,061	23,403

Evolución anual venta de energía de clientes libres (MW.h)

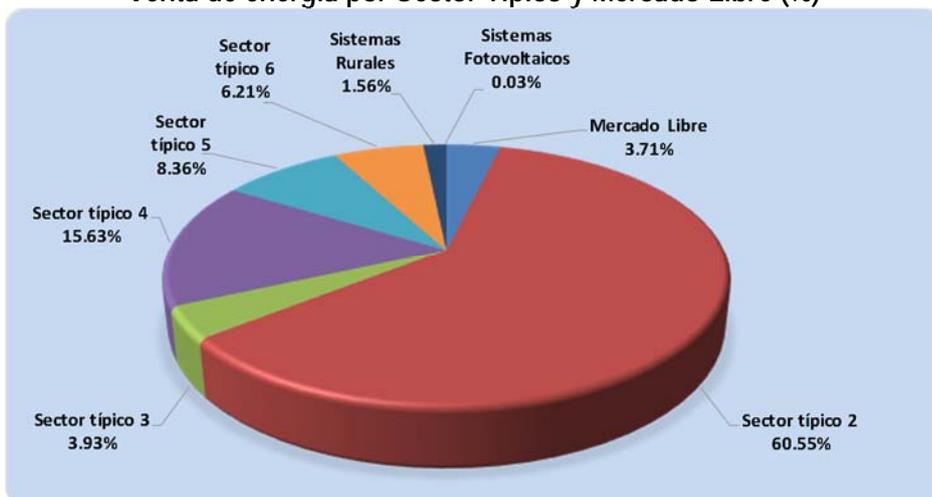


La venta de energía realizada por sector típico y mercado libre se muestra en el siguiente cuadro:

Venta de (MW.h)

Venta de Energía (Volumen)	630,766
Mercado Libre	23,403
ST-2	381,946
ST-3	24,805
ST-4	98,600
ST-5	52,760
ST-6	39,195
SER	9,860
Fotovoltaico	198
Total	630,766

Venta de energía por Sector Típico y Mercado Libre (%)



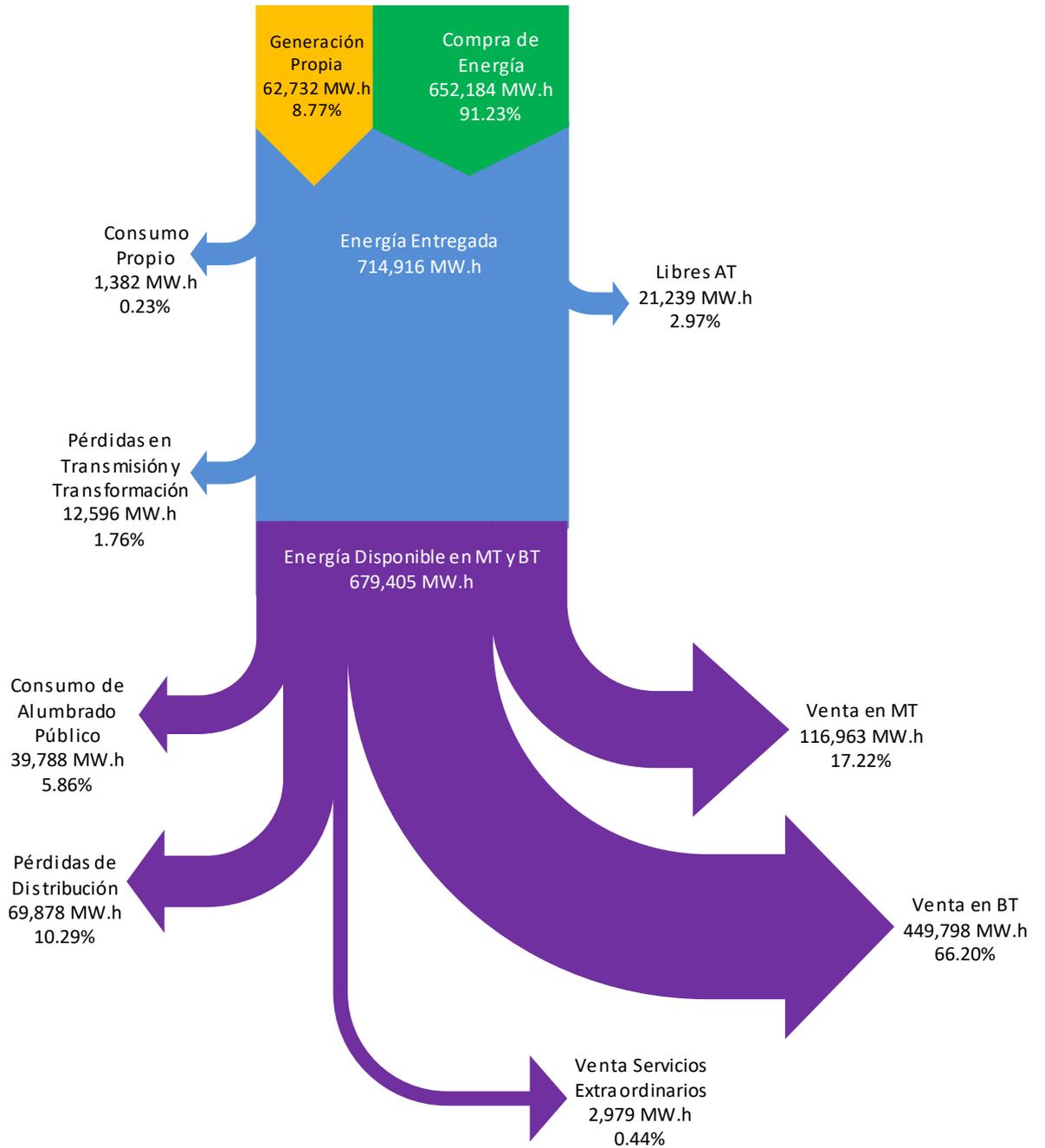
PÉRDIDAS DE ENERGÍA

El nivel de pérdidas totales, en los sistemas de transmisión y distribución, alcanzado al final del ejercicio 2018 fue de 11.56% y como pérdidas de distribución se registró un nivel de 10.29%.

En el transcurso del año 2018, se han efectuado 70,663 inspecciones puntuales a clientes comunes, detectándose de esta forma 1,281 hurtos de energía y 1,681 medidores en mal estado de funcionamiento; lo cual permitió el recupero de 3,010 MW.h de energía eléctrica.

Pérdidas		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Distribución	MW.h	62,624	64,162	69,281	72,382	76,724	71,933	69,878
	%	12.02	11.86	11.76	11.67	11.87	10.90	10.29
Totales	MW.h	76,863	78,913	80,962	83,664	89,213	84,140	82,474
	%	12.43	11.69	11.97	12.11	13.21	12.15	11.56







GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Electro Sur Este, dentro de sus instalaciones cuenta con un parque de Generación, Subestaciones de potencia, líneas de transmisión y una infraestructura de distribución, la misma que al cierre del ejercicio 2018, es como se detalla a continuación:

INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN

Electro Sur Este, opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Se cuenta con una capacidad instalada de 13.688 MW y una potencia efectiva de 12.357 MW.

Centrales de Generación

<i>Central</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Número de Grupos</i>	<i>Potencia Instalada (MW)</i>	<i>Potencia Efectiva (MW)</i>
C. T. Iberia	Madre de Dios	3	2.600	1.700
C. T. Inapari	Madre de Dios	1	0.800	0.800
Total Generación Térmica		4	3.400	2.500
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.176	1.110
C. H. Hercca	Cusco	3	1.196	1.023
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.474
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.932	1.900
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.550
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.200
C. H. Vilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.400
C. H. Pochuanca	Apurímac	2	0.200	0.200
Total Generación Hidráulica		19	10.288	9.857
TOTAL ELSE		23	13.688	12.357

Electro Sur Este también cuenta con equipos de apoyo ante cualquier contingencia como el fenómeno del niño u otros eventos de emergencia, que ameriten que estos grupos generen para poder brindar el suministro eléctrico. Este parque de generación móvil consta de 5.80MW de potencia instalada, y el detalle se muestra a continuación:

Centrales de Generación Móviles (de Apoyo)

Ubicación		Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)
Cusco	Quillabamba (Uripipata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Uripipata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Uripipata)	1	Cummins	1.200
	Quillabamba (Uripipata)	1	Cummins	2.000
	Kiteni	1	Gamma	0.500
	Kiteni	1	Gamma	0.300
	Chahuares	1	Gamma	0.500
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300
TOTAL ELSE				5.800

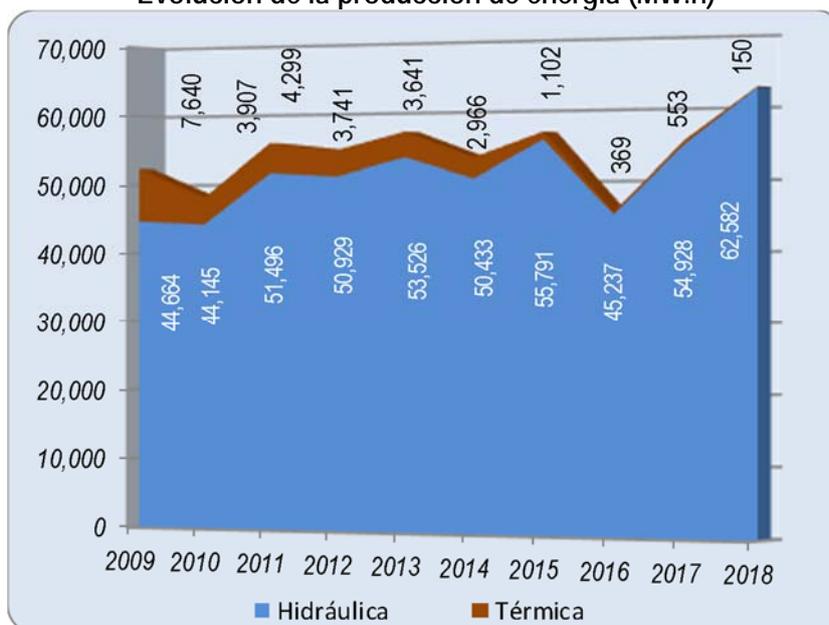
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Al final del ejercicio 2018 la empresa generó 62,732 MW.h de energía, de esta producción el 99.76% corresponde a generación hidráulica y el 0.24% a térmica. La mayor producción se realizó en la Región de Apurímac que representa 73.65%, seguido de Cusco que alcanzó el 26.11% y Madre de Dios con el 0.24% de la producción total.

Producción de energía (MW.h)

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	13,377	13,726	13,500	13,478	12,235	10,014	16,378
Apurímac	37,632	39,800	36,934	42,312	33,003	44,913	46,204
Madre de Dios	3,661	3,641	2,966	1,102	369	553	150
Total	54,670	57,167	53,400	56,892	45,607	55,481	62,732

Evolución de la producción de energía (MW.h)



INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN

Electro Sur Este es propietaria de líneas de transmisión y subtransmisión en una longitud de 718.97 km con niveles de tensión entre 33 kV, 60 kV y 138 kV; dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a los clientes.

Infraestructura de transmisión

Línea	Región	Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	69.36
Mazuco-Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	153.44
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.24
Abancay-Chalhuanca-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.75
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Machupicchu-Santa María -Quillabamba	Cusco	60	40.58
Quillabamba-Chahuares	Cusco	60	33.77
Cachimayo-Pisac-Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	57.19
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	18.21
Quencoro-Oropesa-Huaro	Cusco	33	35.56
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.70
Total			718.97

INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la empresa, mediante los cuales se llega al cliente final, se han incrementado a fin de atender nuevas localidades y cargas privadas de índole productiva. La ejecución de los proyectos a iniciativa del Ministerio de Energía y Minas, así como los gobiernos regionales y locales y Electro Sur Este a través de sus diversos órganos y programas, significó un incremento importante de nuestra infraestructura eléctrica. A finales del ejercicio 2018, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 30,359 kilómetros; asimismo se cuenta con 10,515 subestaciones MT/BT en toda la concesión.

Infraestructura de distribución

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	9,224	13,254	7,453	341
Apurímac	3,069	3,148	2,184	94
Madre de Dios	895	769	878	72
Total	13,188	17,171	10,515	507

INVERSIONES

Las inversiones durante el ejercicio 2018 fueron de 75.40 millones de Soles; siendo el monto invertido en los proyectos de inversión de 59.54 millones de Soles.

Proyectos de Inversión

<i>Proyecto</i>	<i>S/.</i>
CENTRALES HIDRAULICAS CUSCO	74,095
SISTEMA DE TRANSMISION	138,716
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	26,465,180
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	16,341,262
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	1,697,464
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	5,234,408
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	1,109,274
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	6,817,301
ESTUDIOS CUSCO	642,121
ESTUDIOS APURIMAC	103,870
ESTUDIOS MADRE DE DIOS	22,800
OBRAS CIVILES LOC. COMERCIALES CUSCO	140,493
OBRAS CIVILES APURIMAC	375,234
OBRAS CIVILES MADRE DE DIOS	377,841
TOTAL	59,540,059

Con respecto a los gastos no ligados a proyectos, se ha ejecutado 15.86 millones de Soles. Los detalles son mostrados a continuación:

Gasto de Capital No Ligados a Proyectos

<i>Gasto No Ligado a Proyectos</i>	<i>S/.</i>
EQUIPOS DE GENERACION	61,248
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	10,762,144
UNIDADES DE TRANSPORTE	-
MUEBLES Y ENSERES	51,064
EQUIPOS DIVERSOS	1,198,983
SOFTWARE	-
AMPLIACIONES REDES SIN MODIFICACION SUSTANCIAL	3,784,026
Total	15,857,465

Total de Gastos de Capital

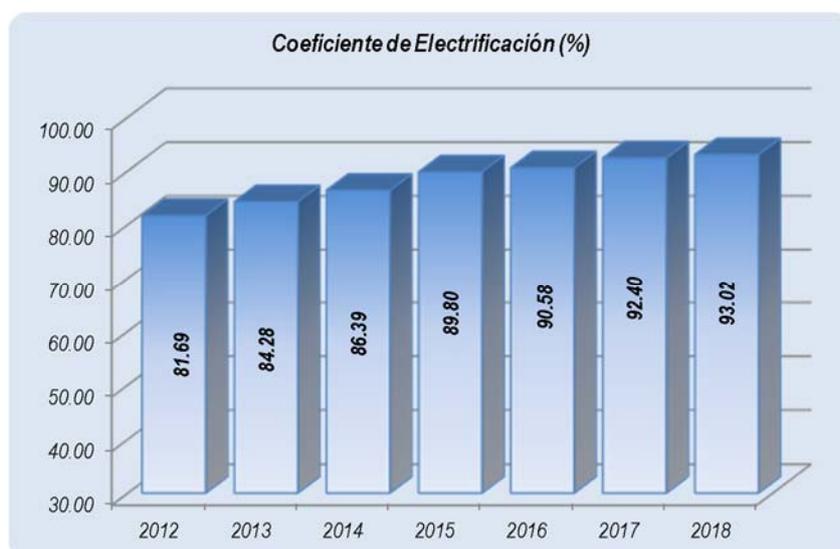
<i>Gasto de capital</i>	<i>S/.</i>
Proyectos de Inversión	59,540,059
Gastos no Ligados a Proyectos	15,857,465
Total	75,397,524

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

El coeficiente de electrificación de Electro Sur Este al cierre de 2018 fue de 93.02%, habiéndose incrementado en este período en 0.61 puntos porcentuales, principalmente por la implementación de las políticas de expansión del Ministerio de Energía y Minas. Se debe puntualizar que para la estimación del coeficiente de electrificación se considera a la población de la Zona de Responsabilidad Técnica.

Coeficiente de Electrificación (%)

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	83.15	84.93	87.26	89.97	90.30	91.61	92.10
Apurímac	75.18	80.15	81.98	88.05	91.30	93.68	94.36
Madre de Dios	89.29	91.97	92.66	94.09	91.00	96.19	97.88
ELSE	81.69	84.28	86.39	89.80	90.58	92.40	93.02





GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO

La fuerza laboral de la empresa está conformada por 271 trabajadores, de los cuales 258 corresponden a trabajadores con contrato a plazo Indeterminado y que ocupan una plaza dentro del Cuadro de Asignación de Personal y 13 trabajadores con contrato a plazo fijo.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del personal por Grupos ocupacionales:

Trabajadores por categoría ocupacional (N°)

Niveles Salariales	2018
Contratados a Plazo Indeterminado D.L. 728	258
<i>Gerente General</i>	1
<i>Gerentes de Área</i>	7
<i>Jefes</i>	22
<i>Profesionales</i>	110
<i>Administrativos</i>	40
<i>Técnicos</i>	78
Contratados a Plazo Fijo D.L. 728	13

Como parte del proceso de implementación del modelo de Gestión Corporativa de Recursos Humanos, se aprobó la primera etapa de la nueva estructura orgánica (nivel 0 y 1) alineada a los procesos, la misma que considera un staff de 40 funcionarios; debiéndose continuar con las siguientes etapas hasta contar con el CAP definitivo, lo cual permitirá cumplir con los objetivos y necesidades estratégicas de la empresa.

El grado de implementación del modelo de Gestión Corporativa de Recursos Humanos alcanzó un nivel de cumplimiento de 120% de la meta, por otra parte en la implementación del Modelo de Evaluación de Desempeño se cumplieron 13 de las 14 etapas establecidas para el ejercicio.

Las acciones desarrolladas para mejorar el índice de satisfacción del clima laboral permitieron obtener una valoración de 75%, lo que permite afirmar que el grado de satisfacción y comodidad de los empleados dentro de la empresa mejoró ostensiblemente con respecto al año anterior en un 6%.

CAPACITACIÓN

Es interés de la empresa, la capacitación y actualización permanente de sus colaboradores, en el entendido de que este permite el desarrollo del trabajador, elevar sus conocimientos, habilidades y destrezas, desarrollar su potencial y mejorar su desempeño, permitiendo todo ello la obtención de mejores resultados.

En tal sentido durante el ejercicio, la capacitación se orientó al desarrollo de aspectos técnicos, comerciales, administrativos de corte transversal, sistema de gestión integral (calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social

empresarial) sistema de control interno, código de buen gobierno corporativo e interiorización de valores institucionales y desarrollo humano.

Conforme al plan de capacitación y presupuesto 2018 se desarrollaron 89 eventos, acumulándose 42,302 horas hombre de capacitación.

BIENESTAR SOCIAL

En el periodo 2018, se desplegaron actividades de importancia y estímulo en beneficio de los colaboradores y sus familiares directos, tales como:

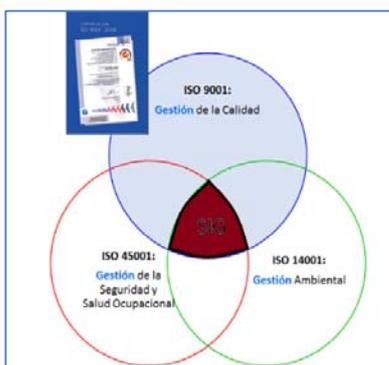
- Entrega de becas a los hijos de los trabajadores que destacaron en su rendimiento académico.
- Campañas médicas, odontológicas y vacunación contra enfermedades endémicas de alcance a colaboradores y familiares a nivel empresarial
- Se implementó el programa Electro Saludable para trabajadores, cuyo resultado permitió obtener el 2do lugar en el programa de vida saludable patrocinado por ESSALUD a nivel regional
- Programa de seguimiento en el proceso de atención y rehabilitación dirigido a terceros afectados por siniestro de electrocución

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones presenta hechos relevantes durante la ejecución del periodo 2018, entre los que se puede apreciar:

- Se ha continuado con la operación del centro de Servicio TIELSE, compartiendo el sistema de información SIELSE con las empresas ELPU, SEAL, ELSU, ELUC y ADINELSA a través de Acuerdos de Nivel de Servicio (SLAs) firmados con cada una de ellas.
- Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías se han desarrollado aplicaciones móviles en plataformas IOS y Android para el uso de nuestros clientes, continuándose con la implementación de procesos operativos en la app GoS.
- Para optimizar la recaudación, se ha implementado una arquitectura de integración para Cobranza en Línea, que incluye la conciliación automática, la cual ya viene siendo utilizada por entidades financieras de la región.
- Contribuyendo al cumplimiento a las iniciativas de gobierno digital del estado peruano, se han desarrollado integraciones con la plataforma PIDE.
- A fin de garantizar la disponibilidad de infraestructura de los servicios TIC con tecnología de vanguardia, se ha adquirido una solución de hiper convergencia.
- Para mejorar los niveles de atención, se ha implementado una línea 0800 para el CallCenter Empresarial, lo que permite a nuestros usuarios y clientes reportar sus emergencias de manera gratuita.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



Un Sistema Integrado de Gestión (SIG), une distintos Sistemas de Gestión y los integra sobre la base de sus coincidencias. En el caso de la empresa el SIG está conformado por las normas internacionales ISO 9001:2015 (Calidad); ISO 14001:2015 (Ambiental) y la ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo) y tiene como objetivo principal buscar la mejora de los procesos para incrementar la satisfacción de nuestros clientes, prevenir la contaminación del ambiente donde ejecutamos nuestras labores y prevenir lesiones o deterioro de la salud de nuestro personal y de quienes realizan labores en nombre nuestro.

Desde el año 2005 y por 13 años consecutivos Electro Sur Este, cuenta con la certificación ISO 9001 para sus Procesos Comerciales y durante el 2018 ha logrado migrar a la nueva versión, certificado este alcance bajo la norma ISO 9001:2015, demostrando con ello que Electro Sur Este siempre está buscando mejorar la satisfacción de sus clientes a través de la mejora continua de sus procesos.

Por otro lado, la empresa desde el año 2011 también con el objetivo de mejorar nuestros procesos operativos, dio inicio a los primeros esfuerzos para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo junto con una adecuada gestión ambiental, pero fueron estos dos últimos años con el compromiso de los colaboradores en coordinación con la Gerencia de Operaciones, que se logró completar las fases de una implementación bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, en el proceso de Supervisión de la Operación y del Mantenimiento en las Centrales, Sub estaciones de Transformación (SET) y Líneas de transmisión (LLTT) y cuya certificación ya se inició y está previsto que se complete en el año 2019.

Para lograr tanto esta certificación, como para mantener vigente el Sistema de gestión de la calidad de los procesos comerciales, se tiene los siguientes compromisos que se documentan en nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión aprobada por el Directorio de Electro Sur Este S.A.A.

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG ¹

Somos una empresa conformante de la Actividad Empresarial del Estado, que presta servicios de distribución y comercialización de energía; así como, desarrollamos actividades de generación y transmisión; por tal motivo, conscientes de nuestra responsabilidad con la calidad, el cuidado ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, nos comprometemos a:

- Perseverar en la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) revisando periódicamente los objetivos y metas de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo para asegurar su eficiencia.
- Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes y los grupos relevantes, mediante un servicio eficiente y de calidad.
- Mantener informados a los usuarios y población en general sobre la calidad del servicio, sobre los aspectos ambientales significativos propios del giro del negocio; y, de los riesgos inherentes a la infraestructura eléctrica; con el fin, de prevenir y evitar accidentes.
- Proteger la seguridad y salud en el trabajo de todos los miembros de la organización y contratistas, identificando los peligros, evaluando los riesgos y definiendo los controles necesarios.
- Propiciar la consulta y participación de todos los miembros de la empresa así como de sus representantes en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Proteger el ambiente y prevenir la contaminación ambiental a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales significativos.
- Cumplir con las normas legales vigentes relacionadas a la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y otros compromisos que la empresa adopte voluntariamente.

¹ Aprobado por el Directorio de Electro Sur Este. Mediante A.D. 831 del 22/08/2018

GESTIÓN DE LA CALIDAD

La primera certificación ISO que Electro Sur Este S.A.A. ha logrado obtener fue en el año 2005 para los procesos comerciales bajo la norma ISO 9001 con la versión 2000, años más adelante esta norma fue actualizada y se aprobó la versión ISO 9001:2008, Electro Sur Este S.A.A. actualizó e implementó los cambios, manteniendo su certificación vigente, lo cual se concretó después de pasar la auditoria de transición y se obtuvo el certificado ISO 9001:2008.

Esta certificación se ha mantenido vigente de manera consecutiva debido a que Electro Sur Este S.A.A. ha cumplido rigurosamente con llevar a cabo las auditorías externas de recertificación cada tres años, como lo establecen los estándares internacionales de certificaciones, auditorias que han sido desarrolladas de manera oportuna con la empresa SGS del Perú.

Finalmente en el año 2015 nuevamente el Organismo Internacional para la Estandarización de Normalización (ISO) por su siglas en inglés, actualizó y aprobó la versión "2015"; versión que incluye nuevos requisitos como por ejemplo; comprensión de la organización y su contexto; comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, los mismos que nos exigen que todos los procesos deben estar alienados a los objetivos estratégicos de la Empresa y darle mayor relevancia a las necesidad y expectativas de los grupos de interés.

Esta nueva versión además incluyó un requisito sobre la implementación de la Gestión de Riesgos que se hizo efectiva a través de la implementación del Lineamiento Corporativo de FONAFE, cumpliendo así con ambos requerimientos.



GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el 2018 en Electro Sur Este S.A.A. se desarrolló una campaña intensiva y masiva; con el fin, de promover, sensibilizar y convertir en parte del ADN de cada colaborador, contratistas y empresas de tercerización el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado en la organización, capacitando y entrenando a más de 2,200 trabajadores.

Esta interiorización en el trabajador por conocer más profundamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; hizo que, puedan desarrollar sus tareas con mayor seguridad, identificando el peligro y controlando el riesgo en campo a través del Análisis Seguro de Trabajo.

Este proceso de mejora continua coadyuvo también, a mejorar y actualizar 129 procedimientos de trabajo seguro de las actividades de generación hidráulica y térmica, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Electro Sur Este S.A.A. durante el 2018 monitoreo las diferentes instalaciones de generación y transmisión, manteniendo siempre por debajo los diferentes parámetros exigidos por la legislación peruana e internacional, sobre límites máximos permisibles y estándares de calidad ambiental.

Del mismo modo, bajo la premisa de que se quiere un Perú libre de policlorobifenilos – PCB, Electro Sur Este continua analizando su parque de transformadores de distribución; para determinar si alguno de ellos contiene PCB; así también, el 2018 continuo con la disposición final de sus residuos peligrosos en un relleno de seguridad; y, dentro de sus compromisos con el proyecto “Conservando a la Pachamama” firmo cuatro convenios con empresas de turismo y hoteles para el recojo de pilas y baterías.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Plan de Responsabilidad Social, considera los objetivos estratégicos empresariales convirtiéndose en una herramienta estratégica para el desarrollo de nuestra empresa, pues busca fortalecer las relaciones con la comunidad y los grupos de interés, adoptando una posición responsable frente a ellos (valor social) y el medioambiente (valor ambiental), busca asimismo mejorar la competitividad de la empresa.

El año 2018, nuestra empresa realizó el segundo mapeo de grupos de interés y materialidad y establecido los principales ejes para el desarrollo del Plan de Responsabilidad Social, incluyendo actividades de valor compartido en aquellos programas iniciales que tuvieron y tienen bastante acogida en la población, considera además actividades para mejorar la relación con los grupos de interés.

En el Plan de Responsabilidad Social 2018 se establecieron seis principales ejes de acción, desarrollándose 2305 actividades en el área urbano y rural:

CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y PRESERVAR LA NATURALEZA

Forestación en convenio con comunidades "Creación de Pulmón Natural", Se ha logrado impactar a comunidades campesinas del distrito de Pitumarca - Cusco en las que se realizó la plantación conjunta de 30,000 árboles de Pino

Preservación de especies en extinción "Conservando la Taricaya", Con este proyecto realizado en Madre de Dios se logró sensibilizar a estudiantes, docentes y padres de familia de 12 colegios

Recolección de Pilas y Baterías "Proyecto Pachamama", Con 25 colegios participantes de Calca y Urubamba se lograron recolectar 691 kg de pilas.

Actividades de sensibilización, se efectuaron 17 activaciones de sensibilización (teatro, flashmob u otros) en plazas o vías públicas y ejecución del V festival ecológico en alianza con Centros educativos.

MEJORAR LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA, RIESGOS Y PELIGROS Y DEBERES Y DERECHOS:

Se han desarrollado 2116 actividades informativas de interés de la población (temas: uso eficiente de la energía, peligro y riesgos y deberes y derechos de los usuarios entre otros) en plazas, parques y otros lugares públicos impactando a 522,972 usuarios

APOYAR PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES:

La empresa auspició 99 exposiciones entre pictóricas, fiestas costumbristas y se apoyó programas sociales como deporte y salud, buscando un mayor acercamiento e involucramiento con la comunidad

MEJORAR DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN AL USUARIO:

En mejora de la atención se logró impactar a aproximadamente 120 técnicos de los contratistas a quienes se brindó 9 charlas de capacitación, y con el programa “Leamos Juntos” se capacitó en sus domicilios a 7,839 usuarios en la lectura de sus medidores y control de consumos

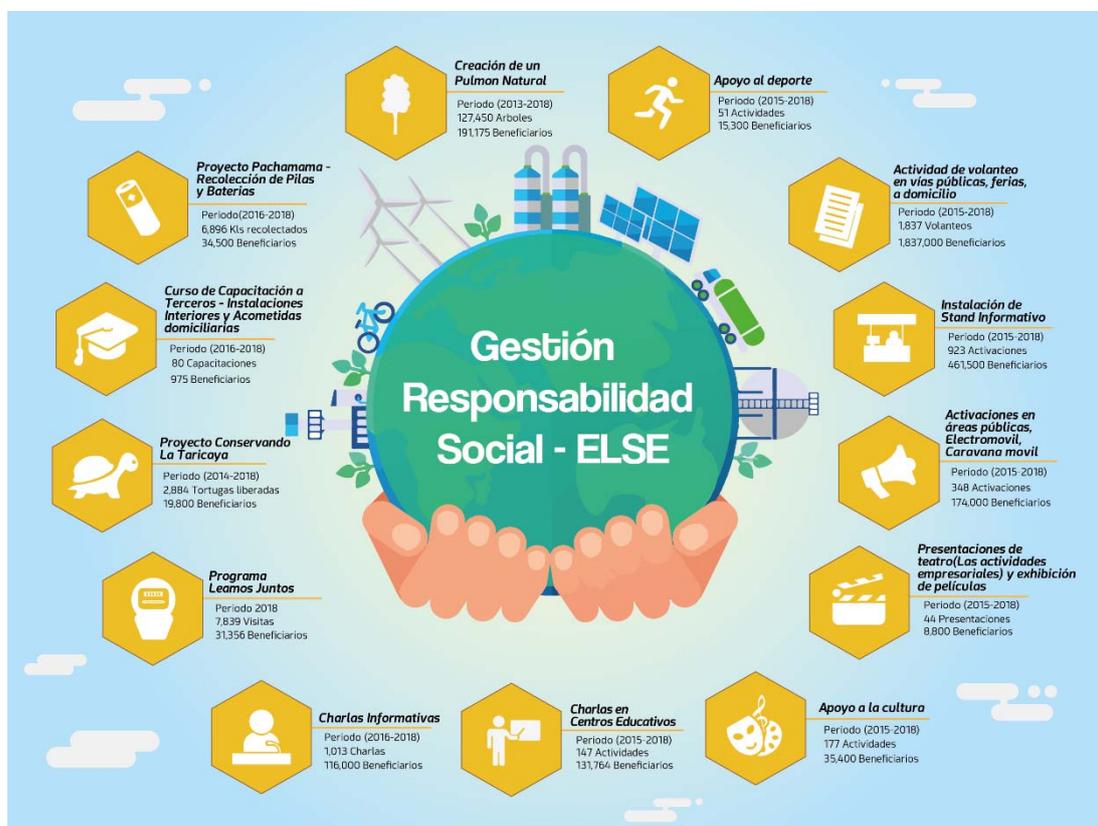
MEJORAR LA RELACION CON GRUPOS DE INTERES:

Se organizó 06 reuniones con principales grupos de interés a fin identificar necesidades y expectativas y ejecutar acciones de valor compartido. Incluye reuniones con GI en la ejecución de obras, y se contrató 03 programas de formación de voceros y talleres de manejo de conflictos.

CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN:

se realizó 20 Cursos en temas de electricidad a jóvenes del área rural, en convenio con las municipalidades, para lo cual se contrató a SENATI, generando oferta de estos servicios en lugares alejados, se realizó 04 charlas sobre uso de tecnología para usos productivos, eficiencia energética e importancia de la electricidad.

En Ampliación de redes eléctricas o suministros fotovoltaicos, se identificó y priorizó zonas no atendidas, gestionando el financiamiento del MEM/DGE u otros.



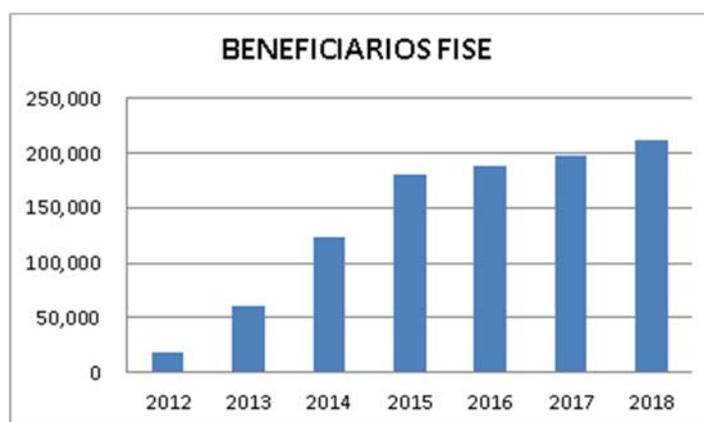
PROGRAMA FISE

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) se crea con la Ley N° 29852 en abril del año 2012, con el propósito de llevar energía menos contaminante a poblaciones más vulnerables en todo el país.

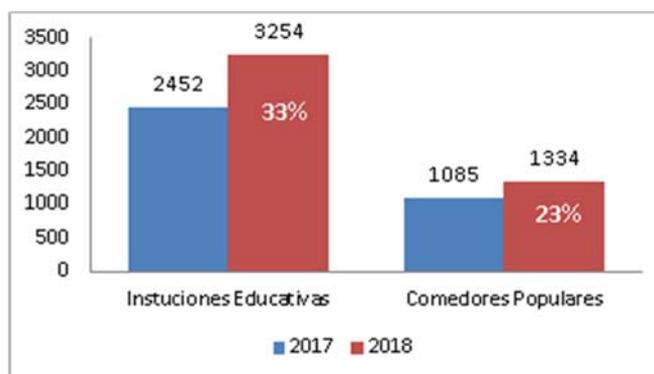
Con la opinión favorable de las EDEs y el FONAFE, el Ministerio de Energía y Minas amplió el encargo especial a Electro Sur Este hasta el 31 de diciembre del 2020, para seguir desarrollando las actividades del programa FISE.

Como parte de este programa la empresa logró favorecer a un total de 211,223 beneficiarios con un incremento del 6.8% respecto al año anterior, y superando en 141% con relación a la meta fijada.

La evolución del incremento anual de beneficiarios es el siguiente:



Por otra parte y continuando con el apoyo social, se entregó vales FISE para las Instituciones Educativas del ámbito del Programa Social Qaliwarma y Comedores Populares del Programa de Complementación Alimentaria, atendándose un total de 3,254 Instituciones Educativas beneficiarias y 1,334 Comedores Populares, habiendo incrementado en 33% y 23% respecto al anterior año.



En los distritos de Cusco, Paruro y Yauri se continúan enviando los vales digitales del FISE a 1923 beneficiarios, mediante SMS a los celulares que registraron.

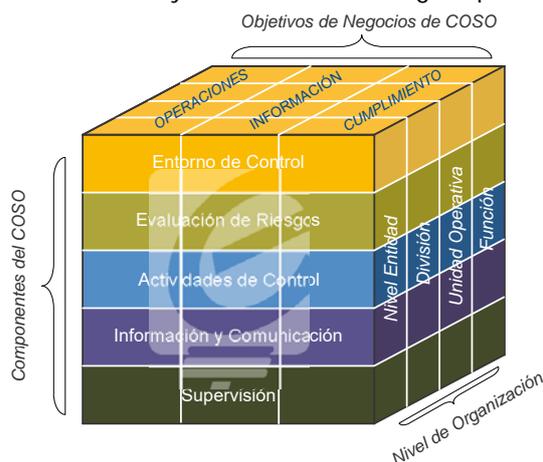
SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno (SCI) es el conjunto de acciones, actividades, políticas, normas, planes y procedimientos que desarrollan todos los colaboradores de una Organización, el cual es diseñado y organizado en cada empresa para ofrecer seguridad sobre el logro de sus objetivos empresariales; así como para prevenir, administrar y monitorear los riesgos que la afecten.

En la empresa desde hace una década se vienen realizando las acciones conducentes a implementar los cinco componentes del SCI, los cuales son:

- Entorno de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Actividades de supervisión

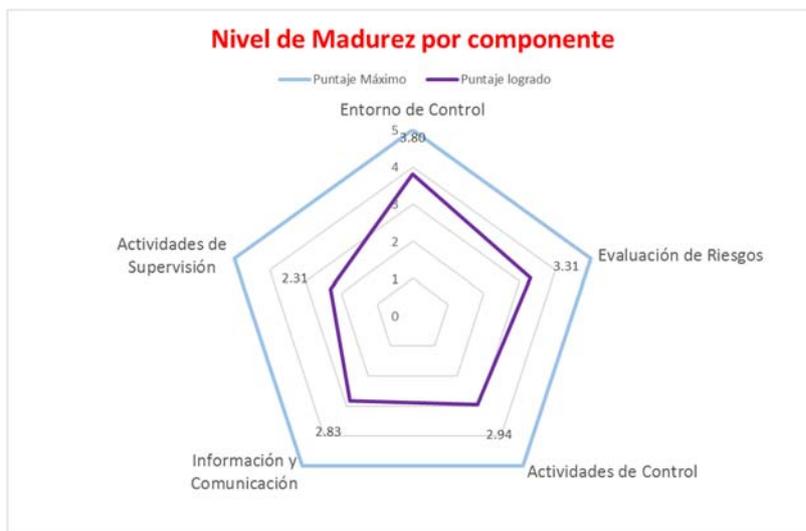


Este esfuerzo se inició con un diagnóstico elaborado en el año 2009 por una importante empresa especializada en el rubro y año a año se continúan desarrollando acciones planificadas tanto para mantener lo logrado como para continuar avanzando en esta implementación.

Así mismo anualmente, se efectúa una evaluación del grado de madurez del Sistema de Control Interno, el mismo que para el ejercicio del 2018 fue validado por FONAFE en 3.04 de 5.00 puntos, lo que significa que Electro Sur Este S.A.A. se encuentra en un nivel de madurez de "Definido".

El procesamiento de la autoevaluación se realizó aplicando la "Guía para la evaluación del Sistema de Control Interno para las empresas bajo el ámbito de FONAFE" aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nro. 123-2015/DE/FONAFE. Esta Guía está acompañada de una herramienta de autoevaluación la cual también fue diseñada y establecida por el mismo FONAFE y de su aplicación se pueden tener los siguientes datos del nivel de madurez por cada componte:

Nivel de Madurez del SCI - AI 2018			3.04	Definido	60.77%
Ponderado	Componente	Puntaje Máximo	Puntaje *	Nivel de Madurez	% Cump.**
20%	Entorno de Control	5	3.80	Definido	75.92%
20%	Evaluación de Riesgos	5	3.31	Definido	66.28%
20%	Actividades de Control	5	2.94	Repetible	58.72%
20%	Información y Comunicación	5	2.83	Repetible	56.67%
20%	Actividades de Supervisión	5	2.31	Repetible	46.25%
100%			* Puntaje Obtenido	** % de Cumplimiento respecto al Puntaje Máximo (5)	



Fuente: Herramienta de autoevaluación del SCI

Para el logro de este nivel de avance, se han desarrollado las actividades del plan del SCI 2018 y a continuación se listan las acciones más relevantes:

- Ejecución de dos charlas de sensibilización del SCI y reforzamiento de la interiorización del Código de Ética, llevadas a cabo en los meses de junio y diciembre.
- Diseño de la metodología para la elaboración del Plan de Sucesión
- Ejecución de la evaluación de Desempeño
- Implementación del Plan de contingencias y Gestión de Riesgos para los procesos de TIC
- Mejora y actualización de varios procedimientos de las actividades de TIC
- Aprobación del Manual de Comunicaciones
- Actualización y mejora de las Matrices de riesgos de los tres procesos definidos como prioritarios durante la Implementación del SEAR.
- Formulación, aprobación e Implementación de nuevas políticas que ayudan en el marco regulatoria del accionar de Electro Sur Este.
- Elaboración y presentación ante FONAFE de los informes semestral y anual de la evaluación del SCI

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

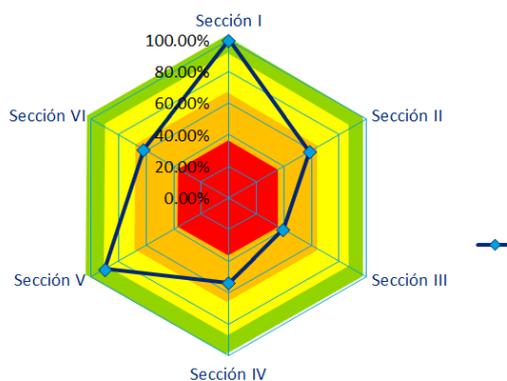
La adopción de las buenas prácticas del Gobierno Corporativo ha permitido a Electro Sur Este S.A.A. avanzar hacia una cultura ética en la prestación del servicio público de electricidad, promovido desde el Directorio y la Gerencia, en línea con una visión estratégica orientada a lograr la generación de valor, considerando las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés de la empresa.

En el año 2018, Electro Sur Este S.A.A. ha fortaleciendo su sistema de Gobierno Corporativo, desarrollando prácticas con incidencia en distintos ámbitos, principalmente en la implementación de los instrumentos normativos de gobernanza emitidos por el FONAFE (Reglamento del Directorio, Lineamiento para la Conformación de Comités, Lineamiento para el Cumplimiento de Obligaciones y Compromisos, Lineamiento de Gestión de Endeudamiento), así como al cumplimiento de los objetivos empresariales, enmarcados en sus planes estratégico y operativo.

En el ejercicio Electro Sur Este alcanzó un Nivel de Madurez 2, teniendo un cumplimiento de 54.18 %, respecto de la metodología para el monitoreo de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas de la Corporación FONAFE, como se muestra a continuación:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	6.00	Sección en cumplimiento	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14.00	8.25	Cumplimiento parcial	58.93%
Sección III	Derechos de Propiedad	58.00	23.00	Cumplimiento parcial	39.66%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128.00	68.54	Cumplimiento parcial	53.55%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10.00	9.00	Sección en cumplimiento	90.00%
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30.00	18.50	Cumplimiento parcial	61.67%
Resultado de Evaluación		246	133.29	Nivel de Madurez 2	54.18%

Dicho resultado muestra los avances importantes desarrollados por la empresa en materia de Buen Gobierno Corporativo, evidenciándose en la calificación del porcentaje de cumplimiento que la sección I y V se encuentra en estado “Sección en Cumplimiento”, en tanto las secciones II, III, IV y VI muestran un nivel de “Cumplimiento parcial”.



CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al cierre del ejercicio 2018 fue de 95.96% de las metas establecidas en los indicadores de la Matriz Estratégica.

Perspectiva	OEC FONAFE	OEI Empresa	Indicador	U.M.	Meta 2018	Ejec. 2018	Cumplimiento % (*)	
Financiera	Incrementar la creación de valor económico	Incrementar el valor económico	ROE	%	8.83	9.40	100.00	✓
			EBITDA	S/.	113.00	121.00	100.00	✓
Grupos de Interés	Mejorar la calidad de los bienes y servicios	Incrementar la satisfacción de los grupos relevantes	Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de energía eléctrica	%	57.20	46.40	81.12	✗
		Mejora la calidad del servicio	Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	18.66	23.30	75.13	✗
			Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	9.13	10.20	88.28	!
	Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el valor social y ambiental	Hallazgos de OEFA subsanados	%	100.00	100.00	100.00	✓
			Coficiente de electrificación	%	94.19	93.02	98.75	✓
Procesos	Mejorar la eficiencia operativa	Mejorar la eficiencia operativa	Pérdidas de energía en distribución	%	10.46	10.29	100.00	✓
	Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	Mejorar el Portafolio de proyectos	Avance % del Plan de Transmisión al 2021	%	100	100.00	100.00	✓
			Avance % del Plan de Distribución al 2021	%	100.00	95.99	95.99	✓
	Fortalecer la gestión de RSC	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social	Grado de madurez de la gestión de Responsabilidad Social	N°	3.00	3.00	100.00	✓
	Fortalecer el gobierno corporativo	Fortalecer el gobierno corporativo	Grado de implementación del CBGC	%	57.30	58.65	100.00	✓
			Grado de Madurez del SCI	N°	2.90	3.54	100.00	✓
Aprendizaje	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	Grado de Implementación Modelo de Evaluación de Desempeño	%	85.00	92.90	100.00	✓
			Índice de clima laboral	%	72.00	75.00	100.00	✓

(*) Cumplimiento del año en evaluación

Cumplimiento ponderado	95.96	✓
-------------------------------	--------------	---

CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

En el desarrollo del Plan Operativo se han desplegados esfuerzos de funcionarios y trabajadores de la empresa, lo que ha permitido alcanzar un nivel de cumplimiento del Plan Operativo de 98.18%. Los cumplimientos por cada uno de los indicadores se detallan a continuación:

N°	Indicador	U.M	Pond.	Evaluación al T4				Tipo Indicador	
				Meta	Ejec.	Cumplimiento (%)	valor Referencial		
1	ROE	%	6.66	8.83	9.40	100.00	✓	0.00	(CI)
2	Margen Operativo	%	6.66	17.90	18.80	100.00	✓	0.00	(CI)
3	Coefficiente de electrificación	%	6.66	94.19	93.02	98.75	✓	0.00	(CI)
4	Cumplimiento del PAA	%	6.66	100.00	100.00	100.00	✓	0.00	(CI)
5	SAIFI	Veces	6.66	10.34	10.20	100.00	✓	20.68	(CR)
6	SAIDI	Horas	6.67	22.97	23.30	98.54	✓	45.94	(CR)
7	Cumplimiento del PAM - ISCAL	%	6.67	100.00	100.00	100.00	✓	0.00	(CI)
8	Pérdidas de energía en distribución	%	6.67	10.46	10.29	100.00	✓	20.92	(CR)
9	Reducción de inventario inmovilizado	%	6.67	30.00	30.00	100.00	✓	60.00	(CR)
10	Saneamiento patrimonial	%	6.67	100.00	100.29	100.00	✓	0.00	(CI)
11	Eficiencia de inversiones FBK	%	6.67	100.00	101.87	100.00	✓	0.00	(CI)
12	Cumplimiento PAI -CBGC	%	6.67	100.00	94.44	94.44	!	0.00	(CI)
13	Cumplimiento de PAI - SCI	%	6.67	100.00	100.00	100.00	✓	0.00	(CI)
14	Cumplimiento del PA - RSE	%	6.67	100.00	100.00	100.00	✓	0.00	(CI)
15	Cumplimiento del PAM - CL	%	6.67	100.00	80.95	80.95	!	0.00	(CI)
S.L.B. Sin Línea Base						98.18	✓		



ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

ELECTRO SUR ESTE S.A.S. ELSE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



BDO

PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Auditores - Consultores

ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros





Tel: +511 3225600
www.bdo.com.pe

PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456
Torre Real, Pao 5
San Isidro
LIMA 27 - PERÚ

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE (una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 35.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Gerencia incluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Empresa relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.



Pierrend, Gómez & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una sociedad peruana, es miembro de BDO Internacional Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO, empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE al 31 de diciembre de 2018, así como, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Estados financieros reestructurados

7. Tal como se indica en la Nota 3 a los estados financieros, en el año 2018 la Empresa en aplicación de la NIC 8 "Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores", realizó modificaciones en los estados financieros de años anteriores y en consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017 han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del año 2018.

Otro asunto de interés

8. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 26 de marzo de 2018 tuvo una opinión con salvedades, referida a lo siguiente:

- (a) La opinión de los estados financieros al 1 de enero de 2017 presentó las siguientes salvedades debido a:

- (i) La Empresa no había sustentado un agregado tributario en el cálculo del impuesto a la renta corriente por aproximadamente S/ 10,160 mil y su efecto en el gasto del impuesto a la renta corriente por aproximadamente S/ 2,845 mil; y la Empresa no había sustentado el cálculo del pasivo por impuesto a la renta diferido por aproximadamente S/ 15,873 mil.

En el año 2018, la Empresa culminó con el proceso de revisión de la base de datos financiera y tributaria de propiedades, planta y equipo, que era el rubro que originaba esta situación, registrando un ajuste de menor gasto en el impuesto a la renta corriente del año 2016 por S/1,012 mil y un incremento del saldo a favor del impuesto a la renta incluido en el rubro otras cuentas por cobrar; y un menor pasivo por impuesto a la renta diferido, neto al 1 de enero de 2016 por S/ 6,550 mil; en consecuencia, esta salvedad fue superada. (Ver Nota 3).

- (b) La opinión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 presentó las siguientes salvedades debido a:

- (i) La Empresa no había proporcionado la documentación de soporte que autorizaba las reclasificaciones y ajustes realizados con fecha 1 de enero de 2016, según se indica:
- Transferencia del capital adicional con abono a Ingresos diferidos y otras cuentas por pagar por aproximadamente S/ 71,065 mil y S/ 34,150 mil respectivamente, en relación con las obras de electrificación rural recibidas como "subsídios en obras otorgadas por el Estado Peruano" de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 20, "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".



- Transferencia del "capital adicional" con abono a resultados acumulados por aproximadamente S/ 43,396 mil, debido a una valorización efectuada a las obras de electrificación rural recibidas en "subsídios en obras otorgadas por el Estado Peruano" que conforman este saldo.

En relación con lo anterior, la Empresa no proporciono los acuerdos de Accionistas o Directorio que garanticen que las transacciones contables hayan sido aprobadas.

En el año 2018, la Empresa culminó con el proceso de documentar los acuerdos de Accionistas o Directores que autoricen las reclasificaciones y ajustes realizados en los estados financieros con fecha al 1 de enero de 2016. Como resultado de dicho proceso; no hay ningún efecto ni ajuste contable que deba ser registrado en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF; en consecuencia, esta salvedad fue superada.

- (ii) Se identificó que existían obras en curso por aproximadamente S/ 16,926 mil al 31 de diciembre de 2017, sin movimiento desde el 1 de enero de 2017 por las cuales la Empresa estuvo en proceso de obtener los informes o sustentos técnicos que respalden la viabilidad de los proyectos.

La Empresa culminó en el 2018 el proceso de identificación de expedientes técnicos de las obras en curso sin movimiento por más de un año y obtuvo de su Área Técnica, un informe sobre el estado de las obras en curso sin movimiento por más de un año, determinando que dichas obras debieron activarse en su período correspondiente.

Las obras en curso fueron culminadas y puestas en servicio durante los años 2017, 2016 y 2014. La liquidación obtenida por cada obra concilia con el registro contable de edificios y otras construcciones y maquinaria y equipo; en consecuencia esta salvedad fue superada.

- (iii) En relación con la determinación del impuesto a la renta corriente y diferido al 31 de diciembre de 2017 no se podía determinar si las siguientes transacciones requerían ajustes o no en el impuesto a la renta corriente.

- La Empresa no consideró la disminución en propiedades, planta y equipo con fecha 1 de enero de 2016 por aproximadamente S/ 18,379 mil para la determinación de la diferencia temporaria del cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido a dicha fecha.
- La Empresa no sustentó la adición tributaria en el cálculo del impuesto a la renta corriente del año 2017 por aproximadamente S/ 7,362 mil y su efecto en el gasto del impuesto a la renta corriente por aproximadamente S/ 2,172 mil; y, el cálculo del pasivo por impuesto a renta diferido por aproximadamente S/ 12,881 mil. Ambos impactos contables estaban relacionados a la diferencia temporaria generada entre las tasas de depreciación financiera y tributaria de propiedades, planta y equipo al 31 diciembre de 2017.





En el año 2018, la Empresa culminó con el proceso de revisión de la base de datos financiera y tributaria de propiedades, planta y equipo, registrando un ajuste de mayor gasto en el impuesto a la renta corriente del año 2017 por S/ 740 mil, cuyo efecto en el año se registra con una disminución del saldo a favor del impuesto a la renta incluido en otras cuentas por pagar; y un menor pasivo por impuesto a la renta diferido, neto al 31 de diciembre de 2017 por S/ 6,488 mil cuyo efecto en el año se registra con un aumento en gastos del ejercicio por S/ 62 mil y el efecto en años anteriores con un incremento en los resultados acumulados por S/ 6,550 mil; en consecuencia, la salvedad fue superada. (Ver Nota 3).

Lima, Perú
22 de marzo de 2019

Refrendado por

*PIERREND, GÓMEZ &
ASOCIADOS*

 (Socio)
Victor Ovalle Raá
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-13397



ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de soles)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de 2018 Nota 3	Al 31 de diciembre de 2017 (Reestructurado, Nota 3)	Al 1 de enero de 2017 (Reestructurado, Nota 3)
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	8	10,981	7,485
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9	59,159	50,129
Otras cuentas por cobrar	10	3,408	3,407
Inventarios	11	7,682	10,489
Gastos contratados por anticipado	8	30	124
Total activo corriente		91,591	80,384
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo, neto	12	897,038	850,258
Otros activos		1,285	5,814
Total activo no corriente		898,323	856,072
Total activo		990,248	936,456
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	44,580	35,000
Cuentas por pagar comerciales	14	42,549	44,526
Cuentas por pagar a instituciones relacionadas	15	-	-
Otras cuentas por pagar	16	22,074	56,963
Beneficios a los empleados	17	9,870	9,405
Provisiones	18	8,357	7,194
Total pasivo corriente		127,370	151,196
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	-	-
Otras cuentas por pagar	16	67,160	65,361
Provisiones por impuesto a la renta diferido, neto	20	2,592	3,442
Beneficios a los empleados	17	9,251	10,205
Ingresos diferidos	19	282,943	145,320
Total pasivo no corriente		282,246	237,591
Total pasivo		409,616	388,787
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	21	379,827	338,237
Capital adicional		16,256	51,376
Reserva legal		33,111	18,629
Resultados acumulados		146,423	156,718
Total patrimonio neto		579,647	566,091
Total pasivo y patrimonio neto		989,243	936,456

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de soles)

	Nota	2018	2017 (Reestructurado, Nota 3)
Ingresos de actividades ordinarias	23	426,143	392,550
Costo de servicio de actividades ordinarias	24	(294,775)	(278,325)
Utilidad bruta		131,368	114,225
Gastos de administración	25	(22,502)	(19,451)
Gastos de ventas	26	(41,896)	(42,693)
Otros ingresos	28	13,693	11,722
Utilidad operativa		80,663	63,803
Ingresos financieros	29	180	173
Gastos financieros	29	(2,386)	(2,038)
Diferencia en cambio, neta	6 (d)	(49)	150
Utilidad antes de impuesto a la renta		78,408	62,088
Gasto por impuesto a la renta	20 (a)	(23,918)	(20,913)
Utilidad neta		54,490	41,175
Utilidad neta por acción básica y diluida (en porcentaje)	22	0.14	0.12
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)	22	379,857	338,737

No hubo partidas correspondientes en otros resultados integrales.

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de soles)

	NOTA	CAPITAL EMITIDO	CAPITAL ADICIONAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017 (Reestructurado)	3	338,737	51,376	13,323	162,615	566,051
Distribución de dividendos	21 (e)	-	-	-	(47,765)	(47,765)
Transferencia a reserva legal	21 (c)	-	-	5,307	(5,307)	-
Utilidad neta		-	-	-	41,175	41,175
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Reestructurado)	3	338,737	51,376	18,630	150,718	559,461
Aportes	21 (a)	41,120	(41,120)	-	-	-
Distribución de dividendos	21 (e)	-	-	-	(34,304)	(34,304)
Transferencia a reserva legal	21 (c)	-	-	4,481	(4,481)	-
Utilidad neta		-	-	-	54,490	54,490
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		379,857	10,256	23,111	166,423	579,647

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



ELECTRO SUR ESTE S.A.A. - ELSE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de soles)

	Nota	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ingresos por actividades ordinarias		424,750	394,733
Pago a proveedores de bienes y servicios		(272,889)	(295,736)
Cobro de intereses	29	180	173
Pago de intereses	29	(2,386)	(2,038)
Remuneraciones y beneficios sociales		(71,191)	(79,867)
Pago de tributos		(17,008)	(18,445)
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad		7,789	664
		-----	-----
EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		109,243	49,484
		-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	12	(86,325)	(78,363)
Compra de otros activos		(79)	-
		-----	-----
EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(86,404)	(78,363)
		-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Convenio de transferencia de recursos - Ministerio de Energía y Minas	6 (a)	49,943	24,199
Préstamos recibidos de instituciones financieras	6 (a)	62,000	85,000
Préstamos recibidos de FONAFE	6 (a) y 15	-	25,000
Amortización de préstamos recibidos de instituciones financieras	6 (a)	(52,500)	(50,000)
Amortización de préstamos recibidos de FONAFE	6 (a) y 15	(21,130)	(3,870)
Pago de dividendos	6 (a)	(56,550)	(48,354)
		-----	-----
EFFECTIVO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(18,237)	31,975
		-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		4,602	3,096
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	8	10,961	7,865
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	8	15,563	10,961
		-----	-----

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

